



CERTIFICACION

La suscrita, Brunilda Gabriela Broce, en su calidad de Secretaria de **BANDERLING ENTERPRISE INC.**, una sociedad debidamente incorporada de acuerdo a las leyes de la República de Panamá (en adelante la Sociedad), por este medio hago constar lo siguiente:

1. Que el capital autorizado de la Sociedad es US\$10,000.00 dólares dividido en 10,000 acciones nominativas de un U\$1.00 cada una.
2. Que a la fecha la Sociedad tiene emitidas y en circulación Diez Mil (10,000) acciones las cuales se encuentran registradas en el Libro de Accionistas de la siguiente forma:

| Nombre del accionista | Domicilio | Nacionalidad | Estado civil | No. de acciones |
|-----------------------|--------------------------------------|--------------|--------------|-----------------|
| Cesar Pérez Barriga | Lotización El Manglero Número 176 | Ecuatoriana | Casado | 10,000 |

Dado y firmado a los 20 días del mes de noviembre de 2009.

Brunilda Gabriela Broce
Secretaria



Yo, Llcdo. LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Publico Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. B-311-734
CERTIFICO

Que las firma(s) anterior(es) han sido auténticada(s), conforme a las fotocopia(s) de las cedula(s) del(los) firmante(s)

PANAMA, 23 NOV 2009

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
Llcdo. LUIS FRAIZ DOCABO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA

El presente documento público
2 ha sido firmado por Luis Docado
3 quien actua en calidad Notario
4 y esta revestido del sello/timbre de 4

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 23 NOV 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 95678
9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento